



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

C. ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES.

MPIO. DE ZACAPU, MICHOACÁN.

24 DE JUNIO DEL 2019

SINTEISIS:

24-06-2019

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 170 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 38 fracciones XI, XII, XIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012; Artículo primero numeral 15, segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero del 2014, que de conformidad con el mandato contenido en el Resolución No. PFFPA/22.5/2C.27.5/00246-19, firmado por el C. QFB. Marco Antonio Méndez Cortez, Encargado del Despacho de la Delegación Michoacán de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Michoacán, se procede a colorar los sellos de CLAUSURA TOTAL TEMPORAL, con número de folios I:V: 004/2019, mismo que queda fijado en el acceso al Parque de la calle Santos Degollado y folio No. 005/2019 colocado en las cabañas de madera por la entrada principal del mismo Parque, suspendiéndose las actividades que se realizan en el Parque Ecoturístico denominado Tzacapo Tacanendam, ubicado en Zacapu, Michoacán.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTO

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				24/06/2019	DESAYUNO	3790	\$130.00
					COMIDA		\$160.00
					OTROS AGUA REFRESCOS		\$ 22.50
						SUBTOTAL:	\$ 312.50
		SUBTOTAL:					
TOTAL							\$ 312.50

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

C. Ing. Esteban Ramírez Cervantes.
Inspector Federal

C. Ing. Juan Magaña Ortiz
Encargado de la Subdelegación de
Inspección de Recursos Naturales

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



2019

EMILIANO ZAPATA